



DEMOCRACIA PARTICIPATIVA RUTA SUR PRIMER ENCUENTRO DE LA COMISIÓN PROMOTORA

Nuestro municipalismo muestra un compromiso creciente con la innovación democrática en la gestión local. Desde la restauración de los ayuntamientos democráticos, la participación ciudadana ha ocupado un papel significativo, si bien es notable como esta legislatura 2015-2019 se está caracterizando por la emergencia de nuevas experiencias en este campo, marcadas por la diversidad, la creatividad y un ánimo de experimentación política. Uno de los principales objetivos, común a estas iniciativas, es reducir la distancia entre ciudadanía y administración, disminuyendo el sentimiento de desafección hacia las instituciones e incrementando la legitimidad de las políticas públicas.

Observamos un largo período de devaluación de la percepción social de la administración pública, la labor de gobierno y, en general, la organización práctica y concreta de nuestra democracia. La escasa confianza en la política como herramienta de convivencia tiene como efecto inmediato un distanciamiento de la población de las instituciones. Se genera así un círculo vicioso de personas que renuncian a influir porque se sienten poco influyentes.

La necesidad de avanzar en la noción de gobiernos abiertos, repensando la relación entre administración y ciudadanía, es hoy objeto de un consenso cultural significativo y permite perfilar escenarios que interrumpan el círculo vicioso de la desconfianza. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible recogen este sentir –como ya lo hicieron previamente numerosas instituciones multilaterales– y marcan como metas de la agenda global para el año 2030 la existencia de “instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas” así como “la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”.

Hay una visión institucional que se inspira en esta lógica y que cobra protagonismo en nuestro entorno. Ayuntamientos, diputaciones y gobiernos autonómicos renuevan normas e instrumentos para darle cabida, dando lugar a procesos presenciales y digitales, con variedad de enfoques y diseños, que en conjunto suponen un patrimonio en políticas públicas orientadas a gobernar con la ciudadanía. Paralelamente se reconoce cada vez más la necesidad de contar con conocimiento, metodología, recursos humanos especializados, canales de comunicación y sistemas de evaluación para generar procedimientos eficaces, transparentes y susceptibles de ser institucionalizados. La innovación democrática es una agenda que debe prevalecer sobre los cambios coyunturales de gestión.

Democracia Participativa Ruta Sur propone un itinerario de formación e intercambio entre procesos de democracia participativa local que fortalezca las capacidades de consolidación de los mismos, compartiendo conocimientos y armonizando procedimientos para el provecho mutuo. Un proyecto de generación colaborativa de conocimiento que establece una alianza entre gobiernos locales, entidades académicas y colectivos y espacios ciudadanos.



DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
RUTA SUR



Objetivos

- Dinamizar la generación de **conocimiento** colaborativo para la innovación democrática en el ámbito local, enlazando experiencias, investigación y talleres
- Abrir un espacio de **aprendizaje dialógico entre territorios** y actores de la participación (ciudadanos, políticos, técnicos) para el **fortalecimiento** de la democracia participativa
- **Socializar** los contenidos formativos y las prácticas de democracia participativa local mediante herramientas de comunicación social.

Componentes

1. **Itinerario de eventos.** **Tres eventos** al año (otoño, invierno y primavera) hospedados por municipios distintos pero con continuidad en los contenidos. Cada encuentro tiene una duración aproximada de **8 horas** con dos bloques diferenciados: **apertura y conferencia** (día 1, tarde, 2,5 horas) y **talleres y plenario de puesta en común** (día 2, mañana, 5,5 horas). Para la conferencia se contará con un/a ponente de relevancia que tratará un tema en profundidad y con tiempo holgado para debate con el público. La conferencia se programará en horario que permita hacer una convocatoria más amplia. Los talleres estarán diseñados y dinamizados por expertas en las temáticas seleccionadas, conformando itinerarios con continuidad de evento en evento.
2. **Comunicación social.** A través de una página **web** y cuentas en **redes sociales**, ofrecer información sobre
 - **Democracia Participativa Ruta Sur** (convocatorias, acceso a ponencias grabadas, productos de los talleres)
 - Producción **académica y de redes** sobre temas análogos a los de la iniciativa
3. **Comisión promotora.** Autoridades locales, entidades sociales y académicas que respaldan la iniciativa y garantizan su **sostenibilidad**. El grupo se reúne de manera inicial y extraordinaria a finales de septiembre o inicio de octubre, y de manera ordinaria con antelación a cada evento, en el mismo día de su comienzo, con la principal finalidad de conformar la **agenda Ruta Sur**. La comisión promotora velará por la sostenibilidad económica de la iniciativa. La composición de esta comisión, principalmente gobiernos locales, atenderá a criterios de pluralidad política y diversidad territorial, incorporando también a alguna entidad académica y social.



Principios

La iniciativa parte del reconocimiento de los tres actores que intervienen en los procesos participativos: **políticos, técnicos y ciudadanos**. Cada una de estas visiones debe tener presencia y voz.

La **pluralidad**, tanto en su dimensión política como en lo que se refiere a las políticas, es un valor que permite el intercambio, el aprendizaje crítico y la defensa común de la institucionalización de las prácticas de democracia participativa.

La **diversidad territorial**, dando protagonismo a todos los territorios y reconociendo las particularidades rurales, urbanas, interior, costa, etc.

El **enfoque de género**, que reconoce un escenario de partida de infrarrepresentación de las mujeres en el ámbito de la decisión política, que la democracia participativa debe corregir.

Geografía

Democracia Participativa Ruta Sur no tiene una delimitación geográfica específica. Busca generar alianzas desde territorios del Sur –Murcia y Andalucía– esperando incorporar a municipios de comunidades autónomas limítrofes. La iniciativa pretende contribuir a otros foros de diálogo como los **Encuentros Ibéricos** de Democracia y Presupuestos Participativos o el **OIDP**.

Sostenibilidad económica

La iniciativa **Democracia Participativa Ruta Sur** debe ser sostenible y autónoma en su funcionamiento, lo que demanda una responsabilidad compartida. Se podrán fijar objetivos de financiación externa para actividades o proyectos.